CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 11/2022

"ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS - ID N° 420.020"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 (veintiocho) días del mes de octubre del año dos mil veintidós, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución N° 30/2022 por la **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, la **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros y el **Abg. Christian David Godoy Silveira**, Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) N° 11/2022 – "ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS"** – individualizado con el **ID N° 420.020**, llevado a cabo por la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**.

La evaluación se realiza en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, el inc. c) del Art. 34 de la referida Ley, el artículo 78° del Decreto N° 29.992/2019 y el artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019, que establece que en las Contrataciones Directas, no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o, en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado.

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF N° 202/2022, del 27 de setiembre de 2022, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para la adquisición de tóner para impresoras, a cuyo efecto, se previó un monto total de Gs. 23.710.436 (guaraníes veintitrés millones setecientos diez mil cuatrocientos treinta y seis) para el proceso licitatorio.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó teniendo en cuenta los créditos presupuestarios en las líneas 1-001-00- con fuente de financiamiento 30, conforme a la siguiente distribución:
Actividad 1 y 2, 342 – Útiles de escritorio, oficina y enseres, de acuerdo al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2022	1	001	00	01	342	Útiles de escritorio, oficina y enseres	30	1	99	21.955.000.
2022	1	001	00	02	342	Útiles de escritorio, oficina y enseres	30	1	99	1.755.436.

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el dieciocho de octubre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Correo electrónico	Precio total de la oferta (IVA incluido)	En letras
1	**Data Systems S.A.E.C.A.**	datasys@data.com.py	**Gs. 23.234.994.**	Guaraníes veintitrés millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro.
2	**Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**	licitaciones@multigraph.com.py	**Gs. 313.000.**	Guaraníes trescientos trece mil.

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:**

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas **Data Systems S.A.E.C.A.** y **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**, cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	Data Systems S.A.E.C.A.	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	Cumple	Cumple
b) Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39° de la Ley N° 2051/03*). *	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de **la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	Cumple

Lic. María Norel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

5. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS OFERENTES:

"Adquisición de tóner para impresoras - (CD) N° 11/2022 - ID N° 420.020"		PRECIO REFERENCIAL	Data Systems S.A.E.C.A.	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	Más Caro	Más Barato
Lote / Ítem	Descripción de los bienes	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	15%	25%
1	Lote N° 1 - CANON:	22,751,838	23.234.994	No cotiza	26,164,614	17,063,879

"Adquisición de tóner para impresoras - (CD) N° 11/2022 - ID N° 420.020"		PRECIO REFERENCIAL	Data Systems S.A.E.C.A.	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	Más Caro	Más Barato
Lote / Ítem	Descripción de los bienes	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	15%	25%
2	Lote N° 2 - HP:	416,217	No cotiza	313,000	478,650	312,163
	Monto total de la oferta	23,168,055	23.234.994	313,000		

5.1 VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA PRESENTADA SEGÚN RESOLUCION DNCP N° 1890/2020:

Este Comité ha realizado las verificaciones de los precios ofertados con relación al precio referencial en cumplimiento a la Resolución citada ut supra, constatando que los mismos no sobrepasan los parámetros establecidos por la normativa administrativa aplicable.

5.2 COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

De conformidad a la disposición contenida en el num.2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a verificar las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes **Data Systems S.A.E.C.A.** y **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**, teniendo en cuenta que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, constatándose que las misma no contiene errores aritméticos.

5.3 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se ha aplicado lo referente al margen de preferencia, en vista a que los oferentes no han presentado el certificado de origen nacional en el presente proceso, por tanto, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, no se configura los supuestos señalados para la aplicación del margen de preferencia.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

De conformidad a lo establecido en el núm. 3 del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas **Data Systems S.A.E.C.A.** y **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**, habiéndose observado cuanto sigue:

Lic. María Isabel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Data Systems S.A.E.C.A.	Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.
Documentos legales para todos los Oferentes		
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No aplica	No aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
Otros documentos:		
Fotocopia simple del Balance General de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 y la Declaración Jurada (Formulario 101 y Formulario 500 dependiendo del año al cual corresponde la liquidación) de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, presentadas ante la SET.	Cumple	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021).	2,05	2,60
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021).	0,45	0,35
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, no deberá ser negativo).	29,45%	1,53%
Copia de facturaciones y/o recepciones finales o contratos que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
Certificado de Autorización del Fabricante. Solo para el LOTE N° 1 – CANON.	Cumple	No aplica

Lic. María Lorel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Analizada la documentación presentadas por las empresas **Data Systems S.A.E.C.A.** y **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**, este Comité de Evaluación, constató que las mismas se ajustan a lo requerido en la Carta de Invitación, por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

7. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015:**

Seguidamente, **en base lo dispuesto en el Artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015**, El Comité procedió a verificar **a través del SINARH, si el representante y el firmante oferente se hallan incluidos en las prohibiciones y limitaciones del artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 prohibiciones y limitaciones**, dando como resultado lo que sigue:

Data Systems S.A.E.C.A.	
Sr. Hugo Enrique Giménez Aguiar - C.I.C. N° 2.359.981 No Registra Datos	Sr. José Manuel Flecha Cosp - C.I.C. N° 698.987 No Registra Datos
Sr. Sergio Gustavo Pérez Benítez - C.I.C. N° 394.226 No Registra Datos	Sr. Marcial Virginio Leiton Rodríguez - C.I.C. N° 509.529 No Registra Datos

En la verificación en el SINARH, se pudo corroborar que tanto los representantes y el firmante de la oferta correspondiente a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. El comité analiza las bases de datos del SINARH.

Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.	
Sr. Bruno Ignacio Echauri - C.I.C. N° 1.774.160 No Registra Datos	Sr. Diego Henrique Echauri - C.I.C. N° 1.774.161 No Registra Datos
Sra. Sabrina Karla Cáceres Kriskovich - C.I.C. N° 3.695.369. No Registra Datos	

En la verificación en el SINARH, se pudo corroborar que tanto los representantes y el firmante de la oferta correspondiente a la empresa Nazareno Comercial e Industrial S.R.L. no se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el artículo 40° de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. El comité analiza las bases de datos del SINARH.

8. **CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, la funcionaria **Abg. Rossana Bogado**, Jefa del Departamento de Suministros, que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en las ofertas presentadas por las empresas **Data Systems S.A.E.C.A.** y **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** se adecuan a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Lic. Karina Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES *

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	**Data Systems S.A.E.C.A.**	Cumple	Ninguna
2	**Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.**	Cumple	Ninguna

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el inciso a) del artículo 63 del Decreto Nº 2992/2019 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone: "*Forma de Adjudicación: **POR LOTE***", este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado identificado con el **ID Nº 420.020** a la firma **Data Systems S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**, en el **Lote N° 1 – CANON** por un **Monto Total de Gs. 23.234.994 (guaraníes veintitrés millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y cuatro)** y a la firma **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** con **RUC Nº 80014633-6**, en el **Lote N° 2 – HP** por un **Monto Total de Gs. 313.000 (guaraníes trescientos trece mil)**, según los precios unitarios que fue presentado por las empresas mencionadas, detallados en los cuadros siguientes:

Actividad: 1

"Adquisición de tóner para impresoras - (CD) N° 11/2022 - ID N° 420.020"						Data Systems S.A.E.C.A.			
Lote / Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Lote N° 1 - CANON:								
1.1	44103103-001	Tóner **negro** para impresora Canon MF8280Cw (original).	Unidad	Unidad	3	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,087,082	3,261,246
1.2	44103103-002	Tóner **cyan** para impresora Canon MF8280Cw (original).	Unidad	Unidad	2	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,326,344	2,652,688
1.3	44103103-002	Tóner **amarillo** para impresora Canon MF8280Cw (original).	Unidad	Unidad	2	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,326,373	2,652,746
1.4	44103103-002	Tóner **magenta** para impresora Canon MF8280Cw (original).	Unidad	Unidad	2	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,326,373	2,652,746
1.5	44103103-001	Tóner **negro** impresora láser color Canon MF 735CX (original).	Unidad	Unidad	3	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,283,067	3,849,201
1.6	44103103-002	Tóner **magenta** impresora láser color Canon MF 735CX (original).	Unidad	Unidad	1	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,700,647	1,700,647
1.7	44103103-002	Tóner **cyan** impresora láser color Canon MF 735CX (original).	Unidad	Unidad	1	Canon	Japón / Países Licenciatarios	1,700,647	1,700,647
1.8	44103103-002	Tóner **amarillo** impresora láser color Canon MF 735CX (original).	Unidad	Unidad	1	Canon	Japón / Paises Licenciatarios	1,700,647	1,700,647

Abog. Rossana Dogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Lic. María Morel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. de Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

"Adquisición de tóner para impresoras - (CD) N° 11/2022 - ID N° 420.020"						Data Systems S.A.E.C.A.			
Lote / Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Lote N° 1 - CANON:								
1.9	44103103-001	Tóner **negro** impresora láser blanco y negro Canon LBP214DW (original).	Unidad	Unidad	1	Canon	Japón / Paises Licenciatarios	1,781,359	1,781,359
								Precio Total - Lote N° 1:	21,951,927

Actividad: 2

"Adquisición de tóner para impresoras - (CD) N° 11/2022 - ID N° 420.020"						Data Systems S.A.E.C.A.			
Lote / Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Lote N° 1 - CANON:								
1.5	44103103-001	Tóner **negro** impresora láser color Canon MF 735CX (original).	Unidad	Unidad	1	Canon	Japón / Paises Licenciatarios	1,283,067	1,283,067
								Precio Total - Lote N° 1:	1,283,067

"Adquisición de tóner para impresoras - (CD) N° 11/2022 - ID N° 420.020"						Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.			
Lote / Ítem	Código catalogo	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	Lote N° 2 - HP:								
2.1	44103105-001	Tóner negro para impresora HP Laser Jet P2014 (compatible o genuino).	Unidad	Unidad	1	Multigraph	China	313,000	313,000
								Precio Total - Lote N° 2:	313,000

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Maria Mirer de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Christian David Godoy Silveira
Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica

Abg. Rossana Bogado
Jefa del Departamento de Suministros

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

William Richardson Nº 546 entre Incas y Aztecas
Asunción – Paraguay
Telefax: +595 21 3286081 / 3286079
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "Data Systems S.A.E.C.A."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	54,373,976,573	2.00	58,588,224,091	1.96	68,472,011,530	2.19	6.15	3	2.05	Cumple
Pasivo Corriente	27,185,354,203		29,921,619,448		31,225,267,063					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2019, 2020 y 2021)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	33,583,037,804	0.4624	36,084,521,410	0.4607482	39,282,981,220	0.44	1.36	3	0.45	Cumple
Activo Total	72,624,730,881		78,317,229,108		89,087,676,433					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2019, 2020 y 2021)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	8,473,952,812	0.379997	6,041,269,793	0.223751	8,811,193,818	0.279720	0.883468	3	29.45%	Cumple
Capital	22,300,024,000		27,000,024,000		31,500,024,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2019, 2020 y 2021)

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Lic. Mariaadorel de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES

ANALISIS FINANCIERO "Nazareno Comercial e Industrial S.R.L."

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	5,165,858,827	3.80	8,657,564,509	1.46	6,033,593,488	2.54	7.80	3	2.60	Cumple
Pasivo Corriente	1,359,632,154		5,934,523,103		2,373,398,915					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2019, 2020 y 2021)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	1,359,632,154	0.1705	5,934,523,103	0.5386390	2,549,639,737	0.34	1.05	3	0.35	Cumple
Activo Total	7,974,102,299		11,017,625,198		7,507,960,520					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2019, 2020 y 2021)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2019	COEFICIENTE	AÑO 2020	COEFICIENTE	AÑO 2021	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	521,626,110	0.102280	- 162,911,909	- 0.031944	- 124,781,312	- 0.024467	0.045869	3	1.53%	Cumple
Capital	5,100,000,000		5,100,000,000		5,100,000,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2019, 2020 y 2021)

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. María Lorena de Cantero
Dirección Administrativa
ANEAES

Abog. Rossana Bogado
Jefa Dpto. de Suministro
ANEAES

Dr. Christian Godoy S.
Dpto. Asesoría Jurídica
ANEAES